

Oficina de Partes
Municipalidad Pucón

Nº REGIST 1529 24/03/2026

FECHA ED CLUB DEPORTIVO
TRES ESQUINA

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)




FECHA SALIDA 02/03/26

DEPTO.: En Pucón, a 10 de Marzo del año 2026, la Comisión Electoral establecida con fecha 13 de Febrero del año 2026, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Club Deportivo Tres Esquinas informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Pucón, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 18 de Abril del año 2026
- Horario : inicio 14:00 término 20:00 hrs
- Lugar y dirección : Calle Camino Internacional #1025 de la ciudad de Pucón

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Club Deportivo Tres Esquinas:

| Nº | NOMBRE COMPLETO | FIRMA |
|----|---------------------|---|
| 1 | Daniel Muñoz Araya |  |
| 2 | Nicolás Vera Medina |  |
| 3 | José María Reyes |  |

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría de la Municipalidad de Pucón, los documentos señalados en el artículo 21° bis de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en 6.gob.cl



MUNICIPALIDAD PUCÓN
Dirección Desarrollo Comunitario

Nº DE REGISTRO 932

FECHA ENTRADA 27/03/26

FECHA SALIDA 27/03/26

DEPTO. OOCC